



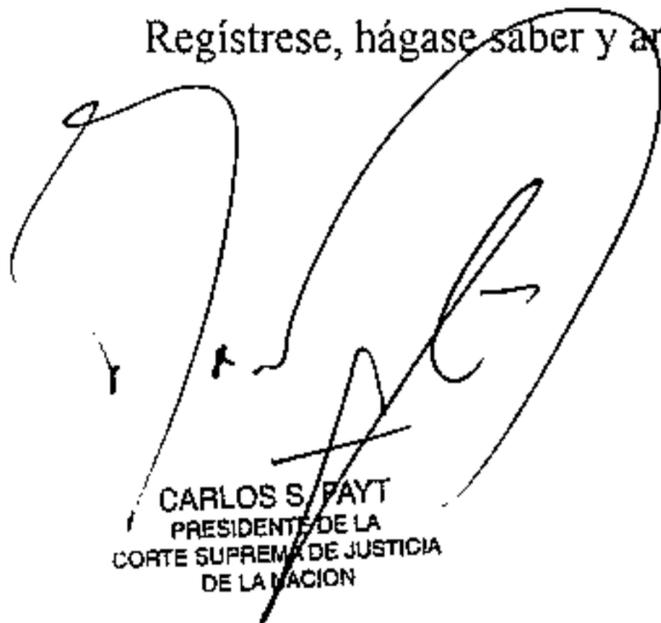
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

Efectuar siguiente transferencia del cargo de Directora General con su actual titular, doctora Marcela Cecilia GARCIA, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION